



O F I C I O

S/Ref.:

N/Ref.: SAAE SG/RR

Fecha: 10 de junio de 2024

Asunto: Notificación exclusión procedimiento licitación por incumplimiento requisitos pliegos Lote nº 1 expediente 4DGT6BP000143

CLIGASA CLIMATIZACIONES GANUZA SL

SANTA JUSTA 13,

26005 LOGROÑO

En el Acta DGT19/05062024, correspondiente a la sesión de la Mesa de contratación celebrada el día 05-06-2024, punto 3 del Orden del día, se adoptó el siguiente acuerdo:

**“3.- Acto de valoración oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 4DGT6B000143 - Suministro de equipos de climatización para las Unidades de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil. 3 lotes. Lote nº 1: Suministro de 140 equipos de climatización.**

En el Acta de la sesión de la Mesa de contratación de fecha 22-05-2024 se acordó solicitar aclaración de la oferta presentada, al objeto de que se especificara el equipo ofertado, a los siguientes licitadores:

- CLIGASA CLIMATIZACIONES GANUZA, S.L.
- GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.
- SUMINISTRADORA DEL VALLÉS, S.A.
- ITM INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TELECOMUNICACIONES, S.L.

Remitida la documentación presentada por las citadas empresas a los servicios técnicos, se recibe el correspondiente Informe de valoración de criterios evaluables automáticamente, del Lote nº 1, emitido por dichos servicios técnicos con fecha 30-05-2024.

Se encuentra presente en la sesión el técnico firmante, que expone el contenido del precitado informe, indicando las causas por las que no se considera válida ninguna de las ofertas presentadas, al no cumplir ninguna de ellas con las especificaciones técnicas exigidas en los pliegos, por lo que la Mesa acuerda la exclusión de los licitadores que a continuación se relacionan:

- CLIGASA CLIMATIZACIONES GANUZA, S.L.
- AHCM SERVICIS DE FRED I ELECTRICITAT, S.L.
- GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.
- SUMINISTRADORA DEL VALLÉS, S.A.

Correo electrónico:  
buzon\_mesadecontratacion@dgt.es

C/ JOSEFA VALCÁRCEL, 28  
28071 MADRID  
TEL: 91 301 83 19

CSV : GEN-37a3-27c5-ea58-2851-54a0-842b-e9b7-697c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ROSARIO RUIZ PEREZ | FECHA : 10/06/2024 08:15 | Sin acción específica





- *ITM INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TELECOMUNICACIONES, S.L.*
- *YOMEE ENERGY SERVICES, S.L.*
- *FRIO CORTÉS, S.L.*
- *CLIMATEGA, S.L.U.*
- *NOVOCLIMA, S.A.*
- *TH MANTENIMIENTO, S.L.U.*

*Como consecuencia de la exclusión de todos los licitadores, la Mesa acuerda asimismo proponer al órgano de contratación declarar desierta la licitación del Lote nº 1, de conformidad con lo establecido en el artículo 150.3 de la LCSP.”*

En atención a lo expuesto, **se le notifica el acuerdo adoptado por la Mesa de contratación de exclusión de la licitación del Lote nº 1 por no considerarse válida su oferta, de conformidad con lo expuesto en el informe de valoración mencionado en el punto 3 del Orden del día de la precitada Acta DGT19/05062024.** Junto con esta notificación, se acompaña el Informe de valoración de criterios evaluables automáticamente emitido con fecha 30-05-2024.

Contra el presente acuerdo, que agota la vía administrativa según lo previsto en el art. 114 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal correspondiente, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 10 y 14 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo previsto en el artículo 46 de la Ley citada en último lugar.

Asimismo, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la citada Ley 39/2015, podrá interponerse de forma potestativa, recurso de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

Firmado electrónicamente por:

LA SECRETARIA SUPLENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Rosario Ruiz Pérez

Código seguro de Verificación : GEN-37a3-27c5-ea58-2851-54a0-842b-e9b7-697c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :

CSV : GEN-37a3-27c5-ea58-2851-54a0-842b-e9b7-697c

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ROSARIO RUIZ PEREZ | FECHA : 10/06/2024 08:15 | Sin acción específica





MINISTERIO  
DEL INTERIOR



**GUARDIA CIVIL**  
DIRECCIÓN GENERAL

Dirección Adjunta Operativa  
Agrupación de Tráfico  
Área de Recursos Materiales

# INFORME DE VALORACIÓN EXPEDIENTE 4DGT6B000143

## LOTE 1 EQUIPOS CLIMATIZACIÓN

INFORME VALORACIÓN  
EXPEDIENTE 4DGT6B000143. LOTE 1

1 de 6





MINISTERIO  
DEL INTERIOR



**GUARDIA CIVIL**  
DIRECCIÓN GENERAL

Dirección Adjunta Operativa  
Agrupación de Tráfico  
Área de Recursos Materiales

## ÍNDICE

<b>1.- LICITADORES .....</b>	<b>3</b>
<b>2.- RESULTADO DE LA VALORACIÓN. ....</b>	<b>6</b>

INFORME VALORACIÓN  
EXPEDIENTE 4DGT6B000143. LOTE 1

Página 2 de 6

CSV : GEN-1cd7-d326-89d0-9d4d-27e2-3faa-1ceb-60eb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE FRANCISCO ARNEDE GARRIGOS | FECHA : 30/05/2024 07:47 | Sin acción específica





## INFORME DE VALORACIÓN

Respecto al expediente de contratación **4DGT6B000143. LOTE 1**, relativo a la adquisición de 140 equipos de climatización para distintas Unidades de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, se emite el siguiente informe:

### 1.- LICITADORES

LICITADOR	ARTÍCULO	OFERTA VÁLIDA
CLIGASA CLIMATIZACIONES GANUZA, S.L.	SPLIT 1X1	NO
AHCM SERVICIS DE FRED I ELECTRICITAT, S.L.	SPLIT 1X1	NO
GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L.	SPLIT 1X1	NO
SUMINISTRADORA DEL VALLÉS, S.A.	SPLIT 1X1	NO
ITM INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TELECOMUNICACIONES, S.L.	SPLIT 1X1	NO
YOMEE ENERGY SERVICES, S.L.	SPLIT 1X1	NO
FRIO CORTÉS S.L.	SPLIT 1X1	NO
CLIMATEGA, S.L.U.	SPLIT 1X1	NO
NOVOCLIMA, S.A.	SPLIT 1X1	NO
TH MANTENIMIENTO, S.L.U.	SPLIT 1X1	NO

Del estudio de las ofertas y subsanaciones recibidas comprobando el cumplimiento de la documentación requerida en el Sobre número 2 "Oferta económico-técnica", se ha comprobado que las ofertas de los siguientes licitadores **no son válidas**, porque no cumplen los parámetros exigidos, que se indican a continuación:

INFORME VALORACIÓN  
EXPEDIENTE 4DGT6B000143. LOTE 1

Página 3 de 6



**LICITADOR: CLIGASA CLIMATIZACIONES GANUZA, S.L., CIF: 16565289E**

- 1) Consumo nominal refrigeración, se solicita un máximo de 1.100 W y el producto que oferta (según el licitador) es de 1.340 W
- 2) Presión sonora de la Unidad Interior. Se solicita un máximo de 30 dBA y el equipo que presenta un valor de 40 dBA.

**LICITADOR: AHCM SERVICIS DE FRED I ELECTRICITAT, S.L., CIF: B98298771**

- 1) Consumo nominal calefacción, se solicita un máximo de 1.100 W y el producto que oferta (según el licitador) es de 1.270 W
- 2) Etiqueta eficiencia estacional Calefacción. Se solicita un mínimo de A++ y el producto que oferta (según el licitador) es de A+ (Zona climática media) y A (Zona climática fría)
- 3) Presión sonora de la Unidad Interior. Se solicita un máximo de 30 dBA y el equipo que presenta unos valores de 37/32/22/21 dBA.

**LICITADOR: GRUPO ELECTRO STOCKS, S.L., CIF: B64471840**

- 1) Consumo nominal refrigeración, se solicita un máximo de 1.100 W y el producto que oferta (según el licitador) es de 1.213 W
- 2) Etiqueta eficiencia estacional Calefacción. Se solicita un mínimo de A++ y el producto que oferta (según el licitador) es de A+

**LICITADOR: SUMINISTRADORA DEL VALLÉS, S.A., CIF: A08781882**

- 1) Potencia nominal refrigeración, se solicita un mínimo de 3,3 kW y el producto que oferta (según el licitador) es de 2,6 kW.
- 2) Potencia nominal calefacción, se solicita un mínimo de 3,2 kW y el producto que oferta (según el licitador) es de 2,8 kW.
- 3) Etiqueta eficiencia estacional Calefacción. Se solicita un mínimo de A++ y el producto que oferta (según el licitador) es de A+
- 4) Caudal de aire en refrigeración de la Unidad Interior. Se solicita un mínimo de 8,80 m<sup>3</sup>/min y el que presenta tiene un mínimo de 8,33 m<sup>3</sup>/min.

**LICITADOR: ITM INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO DE TELECOMUNICACIONES, S.L., CIF B39391107**

- 1) Consumo nominal refrigeración, se solicita un máximo de 1.100 W y el producto que oferta (según el licitador) es de 1.190 W
- 2) Etiqueta eficiencia estacional Calefacción. Se solicita un mínimo de A++ y el producto que oferta (según el licitador) es de A+

INFORME VALORACIÓN  
EXPEDIENTE 4DGT6B000143. LOTE 1

Página 4 de 6



- 3) Presión sonora de la Unidad Interior. Se solicita un máximo de 30 dBA y el equipo que presenta unos valores de 42/38/34/23 dBA.

**LICITADOR: YOMEE ENERGY SERVICES, S.L., CIF: B98761133**

- 1) Consumo nominal refrigeración, se solicita un máximo de 1.100 W y el producto que oferta (según el licitador) es de 1.240 W
- 2) Etiqueta eficiencia estacional Calefacción. Se solicita un mínimo de A++ y el producto que oferta (según el licitador) es de A+
- 3) Presión sonora de la Unidad Interior. Se solicita un máximo de 30 dBA y el equipo que presenta unos valores de 37/33/29/19 dBA.

**LICITADOR: FRÍO CORTÉS, S.L., CIF B53531638**

- 1) Consumo nominal refrigeración, se solicita un máximo de 1.100 W y el producto que oferta (según el licitador) es de 1.210 W
- 2) Consumo nominal calefacción, se solicita un máximo de 1.100 W y el producto que oferta (según el licitador) es de 1.140 W
- 3) Caudal de aire en refrigeración de la Unidad Interior. Se solicita un mínimo de 8,80 m<sup>3</sup>/min y el que presenta tiene un caudal de 8,50 m<sup>3</sup>/min.
- 4) Presión sonora de la Unidad Interior. Se solicita un máximo de 30 dBA y el equipo que presenta unos valores de 39/35/31/24 dBA.

**LICITADOR: CLIMATEGA, S.L.U., CIF B15743198**

- 1) Consumo nominal refrigeración, se solicita un máximo de 1.100 W y el producto que oferta (según el licitador) es de 1.110 W
- 2) Caudal de aire en refrigeración de la Unidad Interior. Se solicita un mínimo de 8,80 m<sup>3</sup>/min y el que presenta tiene un caudal de 8,67 m<sup>3</sup>/min.
- 3) Presión sonora de la Unidad Interior. Se solicita un máximo de 30 dBA y el equipo que presenta unos valores de 37,5/35,5/21/20 dBA.

**LICITADOR: NOVOCLIMA, S.A., CIF A28432870**

- 1) Consumo nominal calefacción, se solicita un máximo de 1.100 W y el producto que oferta (según el licitador) es de 1.270 W
- 2) Etiqueta eficiencia estacional Calefacción. Se solicita un mínimo de A++ y el producto que oferta (según el licitador) es de A+ (Zona climática media) y A (Zona climática fría)
- 3) Presión sonora de la Unidad Interior. Se solicita un máximo de 30 dBA y el equipo que presenta unos valores de 37/32/22/21 dBA.

INFORME VALORACIÓN  
EXPEDIENTE 4DGT6B000143. LOTE 1

Página 5 de 6



LICITADOR: TH MANTENIMIENTO, S.L.U., CIF: B78213220

- 1) Potencia nominal calefacción, se solicita un mínimo de 3,2 kW y el producto que oferta (según el licitador) es de 2,6 kW.
- 2) Consumo nominal refrigeración, se solicita un máximo de 1.100 W y el producto que oferta (según el licitador) es de 1.114 W
- 3) Caudal de aire en refrigeración de la Unidad Interior. Se solicita un mínimo de 8,80 m<sup>3</sup>/min y el que presenta tiene un caudal de 8,67 m<sup>3</sup>/min.

**CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (OBJETIVOS). HASTA 100 PUNTOS**

CONCEPTO	PUNTUACIÓN MÁXIMA
1. PROPOSICIÓN ECONÓMICA	75,00
2. AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE GARANTIA	15,00
2. REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN	10,00
<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA</b>	<b>100,00</b>

**2.- RESULTADO DE LA VALORACIÓN.**

A la vista del presente informe y, al considerarse **no válidas** las ofertas técnicas presentadas por todas las empresas que han licitado a este expediente, no se realiza la valoración económica de las mismas según los criterios para la adjudicación.

EL CORONEL JEFE DEL ÁREA DE  
RECURSOS MATERIALES

INFORME VALORACIÓN  
EXPEDIENTE 4DGT6B000143. LOTE 1

Página 6 de 6

CSV : GEN-1cd7-d326-89d0-9d4d-27e2-3faa-1ceb-60eb

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : JOSE FRANCISCO ARNEO GARRIGOS | FECHA : 30/05/2024 07:47 | Sin acción específica

